

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

NO.	NOMBRE DEL CONTRATO	MONTO.	NOMBRE DEL PROVEEDOR.	PLAZO O VIGENCIA.
1	CONTRATO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIAS Y DE SEGUNDO NIVEL	POR \$3'000,000.00 I.V.A. INCLUIDO	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.	01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
2	CONTRATO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIAS Y DE SEGUNDO NIVEL Y DE URGENCIAS	POR \$10'000.000.00 I.V.A. INCLUIDO	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
3	"CONTRATO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL"	POR \$11'999.999.32 IVA INCLUIDO	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y "HOSPITAL SAN JOAQUÍN, S.A. DE C.V.	CON VIGENCIA DEL 01 DE ABRIL DE 2011, AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO
4	"CONTRATO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL"	POR \$11'999.999.32 IVA INCLUIDO	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y "SANATORIO GUADALAJARA, S.A.	CON VIGENCIA DEL 01 DE ABRIL DE 2011, AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO
5	"CONTRATO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL"	POR \$11'999.999.32 IVA INCLUIDO	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y "MÉDICA QUIRURGICA CIHUATL, S.A. DE C.V.	CON VIGENCIA DEL 01 DE ABRIL DE 2011, AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO
6	"CONTRATO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL"	POR \$11'999.999.32 IVA INCLUIDO	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y "SERVICIOS HOSPITALARIOS SANTA CATALINA, S.A. DE C.V.	CON VIGENCIA DEL 01 DE ABRIL DE 2011, AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO
7	"CONTRATO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL Y URGENCIAS"	POR \$5'000.000.00 IVA INCLUIDO	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO	CON VIGENCIA DEL 01 DE AGOSTO DE 2011, AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO
8	"CONTRATO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL Y URGENCIAS"	POR \$5'000.000.00 IVA INCLUIDO	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y EL MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO	CON VIGENCIA DEL 01 DE AGOSTO DE 2011, AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO

9	"CONTRATO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL Y URGENCIAS"	POR \$50'000.000.00 IVA INCLUIDO	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	CON VIGENCIA DEL 01 DE ENERO DE 2011, AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO
10	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ÁREA DE UCIN, UCINEX Y CRECIMIENTO DESARROLLO EN EL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD GUZMÁN, JALISCO.		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ZAPOTLÁN, S.A. DE C.V.	
11	CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y HOSPITAL SAN JOAQUÍN, S.A. DE C.V. POR LA CANTIDAD DE 1'500,000.00	16 DE OCTUBRE DE 2010
12	CONVENIO DE SUBROGACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	01 DE DICIEMBRE DE 2010
13	ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CICLOS CLÍNICOS E INTERNADO MÉDICO DE LA LICENCIATURA DE EN MÉDICO CIRUJANO		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y INSTITUTO SUPERIOR AUTÓNOMO DE OCCIDENTE, A.C.	31 DE ENERO DE 2011
14	ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y INSTITUTO SUPERIOR AUTÓNOMO DE OCCIDENTE, A.C.	31 DE ENERO DE 2011
15	CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJAR (CUCEA)	09 DE MAYO DE 2011
16	ACUERDO ESPECÍFICO EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE ADMINISTRACIÓN CONTADURÍA PÚBLICA TURISMO NEGOCIOS INTERNACIONALES MERCADOTECNIA		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y U.I. INTERNACIONAL, A.C.	20 DE JUNIO DE 2011
17	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA		U.I. INTERNACIONAL, A.C.	17 DE JUNIO DE 2011
18	ACUERDO ESPECÍFICO EN MATERIA DE SERVICIO		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	20 DE JUNIO DE 2011

	SOCIAL Y PRACTICAS PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE DERECHO Y PSICOLOGÍA		Y U.I. INTERNACIONAL, A.C.	
19	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA CARRERA DE NUTRICIÓN (CAMPUS LOS MOCHIS)		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y FOMENTO EDUCATIVO Y CULTURAL FRANCISCO DE IBARRA, AC.	01 DE JULIO DE 2011
20	CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, DE INVESTIGACIÓN Y DE EXTENSIÓN		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO E INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	
21	ACUERDO ESPECÍFICO EN MATERIA DE CICLOS CLÍNICOS		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO E INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	
22	ACUERDO ESPECÍFICO EN MATERIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO E INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	
23	CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO E INSTITUTO TECNOLÓGICO SUEPRIOR DE LAGOS DE MORENO	
24	CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS (DGCES-CETE-JAL-14/11) PARA LA EJECUCIÓN DEL XXXV EXÁMEN NACIONAL DE RESIDENCIAS MÉDICAS.		SECRETARIA DE SALUD FEDERAL.	01 DE JULIO DE 2011.
25	CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (AFASPE-JAÑ/2011).		SECRETARIA DE SALUD FEDERAL.	15 DE FEBRERO DE 2011.
26	CONEVIO ESPECIFICO EN MATERIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS (DGPLADES-CARAVANAS-CETR-JAL-01/11)		SECRETARIA DE SALUD FEDERAL.	10 DE ENERO DE 2011.

27	ACUERDO ESPECÍFICO EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LAS CARRERAS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, DERECHO INGENIERIA EN SOFTWARE, TURISMO NEGOCIOS INTERNACIONALES MERCADOCTENIA DISEÑO PA LA COMUNICACIÓN GRÁFICA, CONTADURÍA PÚBLICA ARQUITECTURA Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y CENTRO UNIVERSITARIO ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN, A.C.	
28	CONVENIO GENERAL DE COALBORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, DE INVESTIGACIÓN Y DE EXTENSIÓN		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y UNIVERSIDAD DE MÉXICO SIGLO XXI, A.C.	
29	ACUERDO ESPECÍFICO EN MATERIA D PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LAS CARRERAS DE PSICOLOGÍA ENFERMERÍA Y NUTRICIÓN			
30	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD DE DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y GERIATRIA		O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO E INSTITUTO DE POSGRADO Y CIENCIAS	
31	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE EXÁMENES DE LABORATORIO A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, REGIÓN SANITARIA VI Y EL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD GUZMÁN	\$ 1'600,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), INCLUIDO EL MONTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	C. MARÍA ELENA BARBOZA ÁLVAREZ	01 DE JUNIO DE 2011 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
32	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE EXÁMENES DE LABORATORIO A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, REGIÓN SANITARIA VI Y EL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD GUZMÁN	HASTA POR \$ 2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), INCLUIDO EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO..	SOCIEDAD DE ESPECIALIDAD RADIOLOGÍA EL ÁNGEL, S.A. DE C.V.	01 DE JUNIO DE 2011 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
33	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE EXÁMENES DE LABORATORIO A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, REGIÓN SANITARIA IX AMECA, JALISCO.	HASTA POR \$ 5'172,000.00 (CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.), INCLUIDO EL MONTO DEL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO.	Q.F.B. BLANCA ESTELA ZEPEDA AGUILAR.	16 DE MAYO DE 2011 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
34	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS	DR. JUAN JOSÉ VILLAGRANA MORONES	01 DE AGOSTO DE 2011 Y HASTA EL 31 DE

	SUBROGADOS DE ESTUDIOS DE GABINETE (ULTRASONIDO) A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, REGIÓN SANITARIA VII AUTLÁN, JALISCO	00/100 M.N.), INCLUIDO EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL I.V.A.		DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
35	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE EXÁMENES DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, REGIÓN SANITARIA VII AUTLÁN Y EL HOSPITAL REGIONAL DE AUTLÁN, JALISCO.	HASTA POR \$ 806,750.00 (OCHOCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.), INCLUIDO EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	C. ALFREDO GÓMEZ BECERRA.	01 DE JUNIO DE 2011 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
36	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE EXÁMENES DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, REGIÓN SANITARIA VII AUTLÁN Y EL HOSPITAL REGIONAL DE AUTLÁN, JALISCO.	HASTA POR \$ 580,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), INCLUIDO EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	Q.F.B. ANA SILVIA MARTÍNEZ RAMÍREZ.	01 DE JUNIO DE 2011 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
37	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE EXÁMENES DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, REGIÓN SANITARIA VII AUTLÁN Y EL HOSPITAL REGIONAL DE AUTLÁN, JALISCO.	HASTA POR \$ 739,500.00 (SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), INCLUIDO EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	C. ARTURO MARTÍNEZ VARGAS.	01 DE JUNIO DE 2011 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
38	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE EXÁMENES DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, REGIÓN SANITARIA VII AUTLÁN Y EL HOSPITAL REGIONAL DE AUTLÁN, JALISCO.	HASTA POR \$ 260,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), INCLUIDO EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	DR. BENJAMÍN RAMÍREZ ARREOLA.	01 DE JUNIO DE 2011 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
39	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE EXÁMENES DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, REGIÓN SANITARIA VII AUTLÁN Y EL HOSPITAL REGIONAL DE AUTLÁN, JALISCO.	HASTA POR \$ 230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.), INCLUIDO EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	Q.F.B. NORMA ELIZABET RAMOS BOBADILLA.	01 DE JUNIO DE 2011 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
40	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE EXÁMENES DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, REGIÓN SANITARIA VII AUTLÁN Y EL HOSPITAL REGIONAL DE AUTLÁN, JALISCO.	HASTA POR \$ 210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.), INCLUIDO EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	C. JUAN PAULO SOLTERO RAMOS.	01 DE JUNIO DE 2011 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.

41	CONVENIO DE COLABORACIÓN (PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES) FEDERAL		MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO
42	CONVENIO DE COLABORACIÓN (PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES) FEDERAL		MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO
43	CONVENIO DE COLABORACIÓN (PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES) FEDERAL		MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO
44	CONVENIO DE COLABORACIÓN (PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES) FEDERAL		MUNICIPIO DE COCULA, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO
45	CONVENIO DE COLABORACIÓN (PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES) FEDERAL		MUNICIPIO DE EL ARENAL, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO
46	CONVENIO DE COLABORACIÓN (PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES) FEDERAL		MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO.	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO
47	CONVENIO DE COLABORACIÓN (PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES) FEDERAL		MUNICIPIO DE LA HUERTA, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO
48	CONVENIO DE COLABORACIÓN (PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES) FEDERAL		MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO
49	CONVENIO DE COLABORACIÓN (PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES) FEDERAL		MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO
50	CONVENIO DE COLABORACIÓN (PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES) FEDERAL		MUNICIPIO DE TECALITLÁN, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO
51	CONVENIO DE COLABORACIÓN (PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES) FEDERAL		MUNICIPIO DE LAGOS DE TUXCACUESCO, JALISCO.	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO
52	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	HASTA POR \$ 68,000.00 (SESENTA Y	DR. MARIO JAVIER PELAYO ROBLES.	01 DE JUNIO DE 2011 Y HASTA EL 31 DE

	SUBROGADOS DE EXÁMENES DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, REGIÓN SANITARIA VII AUTLÁN Y EL HOSPITAL REGIONAL DE AUTLÁN, JALISCO.	OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.), INCLUIDO EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.		DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
53	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE EXÁMENES DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, REGIÓN SANITARIA VII AUTLÁN Y EL HOSPITAL REGIONAL DE AUTLÁN, JALISCO.	HASTA POR \$ 124,000.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.), INCLUIDO EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	C. RICARDO PEREZ ROMO.	01 DE JUNIO DE 2011 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
54	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE ESTUDIOS DE GABINETE A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, REGIÓN SANITARIA VIII PUERTO VALLARTA, JALISCO.	HASTA POR \$ 2'220,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M. N.), INCLUIDO EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	"IMAGENOLOGÍA Y SERVICIOS MÉDICOS DE VALLARTA S.C."	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
55	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE ESTUDIOS DE GABINETE A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, REGIÓN SANITARIA VIII PUERTO VALLARTA, JALISCO.	HASTA POR \$ 464,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.), INCLUIDO EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	C. MA. ROSARIO RODRÍGUEZ BECERRA.	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
56	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE ESTUDIOS DE GABINETE A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, REGIÓN SANITARIA VIII PUERTO VALLARTA, JALISCO.	HASTA POR \$ 696,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.), INCLUIDO EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA.	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
57	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE ESTUDIOS DE GABINETE A PACIENTES AFILIADOS AL SEGURO POPULAR, REGIÓN SANITARIA VIII PUERTO VALLARTA, JALISCO.	HASTA POR \$ 1'392,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N.), INCLUIDO EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	C. PINITA CARRILLO VENTURA.	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
58	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA CAISAME ESTANCIA BREVE Y SERVICIO DE REFRIGERIO PARA EL CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	HASTA \$ 1'922,943.60 (UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 60/100 M. N.), INCLUIDO EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL I.V.A.	C. SALVADOR JAIME CORTÉS BRISEÑO	01 DE MARZO DE 2011, AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.

59	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA CAISAME ESTANCIA BREVE Y SERVICIO DE REFRIGERIO PARA EL CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	HASTA POR \$ 832,381.20 (OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 20/100 M. N.), INCLUIDO EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL I.V.A.	“DECOBOX, S.A. DE C.V.”	01 DE MARZO DE 2011, AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
60	CONTRATO DE ABASTECIMIENTO DE GASES MEDICINALES DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 43068001-002-11	\$ 11'826,125.02 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 02/100 M.N.), MÁS EL MONTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	“PRAXAIR MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V”	01 DE MARZO DE 2011, AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
61	CONTRATO DE ABASTECIMIENTO DE GASES MEDICINALES DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 43068001-002-11	\$ 13'981,042.04 (TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y DOS PESOS 04/100 M. N.), MÁS EL MONTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	“INFRA, S.A. DE C.V.”	01 DE MARZO DE 2011, AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
62	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$1'175,080.00 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y CINCO MIL OCHENTA PESOS 00/100. M. N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	ING. EDMUNDO ARTURO BARCENA LEÓN.	A PARTIR DEL 06 DE JUNIO DE 2011 Y CONCLUIRÁ EL 25 DE MAYO DE 2012.
63	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA EL HOSPITAL DEL CAISAME ESTANCIA PROLONGADA (C.E.P.) DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL.	\$ 561,718.40 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 40/100 M. N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	“MICHEL TRANSPORTE EMPRESARIAL S. A. DE C. V.”	DEL 01 DE AGOSTO DE 2011, AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.
64	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE ACATLÁN DE JUÁREZ , JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
65	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS	MUNICIPIO DE AMATITÁN-, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS

	SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	00/100 M.N.)		OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
66	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE AMECA (EL CABEZÓN), JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
67	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE AMECA (SAN ANTONIO PUERTA DE LA VEGA), JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
68	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE EL ARENAL-, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
69	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.

70	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
71	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO (LO ARADO), JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
72	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
73	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 2'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE CIHUATLÁN (BARRA DE NAVIDAD), JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
74	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE BARRA DE NAVIDAD (SAN PATRICIO), JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL

				TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
75	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE HUEJÚCAR, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
76	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 3'850,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE JOCOTEPEC (LAS TROJES), JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
77	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE JOCOTEPEC (SAN CRISTOBAL ZAPOTITAN), JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
78	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE LA BARCA, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
79	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA	\$ 4'000,000.00 (CUATRO	MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y

	TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)		CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
80	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
81	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE QUITUPAN, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
82	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE SAN GABRIEL, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
83	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE HIDALGO, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN

				PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
84	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE HIDALGO, JALISCO.	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
85	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE TECOLOTLÁN, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
86	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 3'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE TEOCALTICHE, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
87	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
88	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS	MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN

	PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	00/100 M.N.)		EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
89	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 2'800,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
90	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
91	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 3'500,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
92	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE TOMATLÁN, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL

				PRESENTE INSTRUMENTO.
93	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 2'250,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE TOMATLÁN, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
94	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE TOMATLÁN, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
95	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
96	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE TONAYA, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
97	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE UNIÓN DE TULA, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS

	SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD			OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
98	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
99	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE -VALLE DE JUÁREZ, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
100	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE -VILLA PURIFICACIÓN, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
101	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.

102	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE -ZACOALCO DE TORRES, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
103	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE ZAPOLTITIC, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
104	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
105	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
106	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE VILLA PURIFICACIÓN, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL

				TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
107	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2010, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD	\$ 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)	MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ CUANDO SE HAYAN EXTINGUIDO COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO, NO PUDIENDO EXCEDER SU VIGENCIA DEL TÉRMINO FIJADO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO.
108	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA DESARROLLAR LA INTERVENCIÓN TEMPRANA Y PROTOCOLIZADA DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA (ERC).	\$ 1'650,000.00.	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012.
109	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA IMPARTIR LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE PERSONAL DE LA SALUD "DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER DE MAMA: UNA TAREA DE TODOS"	\$ 1'600,000.00.	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA.	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA HASTA EL 30 DE MARZO DE 2012.
110	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN LA ATENCIÓN DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES (AMBULANCIA MODELO 2001).		MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN, JALISCO.	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ AL TÉRMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
111	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN LA ATENCIÓN DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES (AMBULANCIA MODELO 2008).		MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO.	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ AL TÉRMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
112	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN LA ATENCIÓN DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES (AMBULANCIA MODELO 2008).		MUNICIPIO DE CIHUATLÁN, JALISCO.	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ AL TÉRMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
113	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN LA ATENCIÓN DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES (AMBULANCIA MODELO 2002).		MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO.	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ AL TÉRMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
114	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL		MUNICIPIO DE CUQUÍO, JALISCO.	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y

	FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN LA ATENCIÓN DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES (AMBULANCIA MODELO 2008).			CONCLUIRÁ AL TÉRMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
115	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN LA ATENCIÓN DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES (AMBULANCIA MODELO 2009).		MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ AL TÉRMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
116	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN LA ATENCIÓN DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES (AMBULANCIA MODELO 2003).		MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ AL TÉRMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
117	CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN LA ATENCIÓN DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES (AMBULANCIA MODELO 2008).		MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO	A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y CONCLUIRÁ AL TÉRMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
118	CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE APLICACIÓN DE TRATAMIENTO CON QUIMIOTERAPIA A PACIENTES ONCOLOGICOS, EN LAS REGIONES SANITARIAS DE TEPATITLÁN Y CIUDAD GUZMÁN		EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CANCEROLOGÍA	